



Resolución Suprema

N°179- 2021-IN

Lima, 16 de octubre de 2021

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 151-2021-IN, se designa a la señora OLGA LUZ CHAGUA TIMOTEO, en el cargo público de confianza de Viceministra del Despacho Viceministerial de Orden Interno del Ministerio del Interior;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida su designación;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1266, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, aprobado por Resolución Ministerial N° 1520-2019-IN.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación de la señora OLGA LUZ CHAGUA TIMOTEO en el cargo público de confianza de Viceministra del Despacho Viceministerial de Orden Interno del Ministerio del Interior, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- La presente Resolución Suprema es refrendada por el Ministro del Interior.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

.....
JOSÉ PEDRO CASTILLO TERRONES
Presidente de la República

.....
LUIS ROBERTO BARRANZUELA VITE
Ministro del Interior